

SOBRE EL REDISEÑO DEL MODELO CURRICULAR EN LA LICENCIATURA EN HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Laura Elena Dávila Díaz de León
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Resumen

El presente trabajo pretende mostrar el proceso que se siguió para elaborar, durante los años 2013 y 2014, el rediseño del plan de estudios de la licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). El modelo curricular adoptado fue propuesto por el Departamento de Diseño Curricular de la propia universidad. Se muestra la metodología seguida, con especial énfasis en las fuentes de consulta y en algunos de los resultados de cada una de las etapas.

Este plan de estudios fue aprobado por el H. Consejo Universitario de nuestra institución en mayo de 2014, y se ha puesto en vigor en dos generaciones de estudiantes que actualmente lo cursan.

Introducción

Nuestra época experimenta profundas transformaciones en prácticamente todos los órdenes de la vida humana: sociales, económicas, políticas, educativas y culturales. De tal suerte que nuestra sociedad se encuentra inmersa en un proceso de cambio acelerado, el cual le exige profundas reformas en la organización y en la operación de todo el sistema educativo. En este sentido, a la educación le toca cumplir una labor fundamental en la búsqueda de soluciones y alternativas coherentes a los problemas, llevando a cabo la aplicación del conocimiento de manera significativa y pertinente en las distintas áreas del saber, a fin de responder eficazmente a la transformación y el desarrollo de la sociedad. De esta manera es como podemos apreciar la relación entre sociedad, educación y currículo.

El modelo curricular es una representación conceptual que sirve de guía a la hora de realizar el diseño de las experiencias de enseñanza-aprendizaje. Su construcción depende de los propósitos que tiene quien lo elabora; pero debe permitir, o al menos identificar, los elementos a tomar en cuenta en un determinado proceso educativo, describir las funciones y operaciones involucradas, así como señalar la secuencia general del proceso. Del mismo modo, tiene que considerar tres sistemas teóricos: el sistema curricular, el sistema de instrucción y el sistema de evaluación. Por otro lado, el modelo curricular debe servir para analizar, diseñar, implementar, controlar y evaluar el proceso educativo.

El diseño y desarrollo curricular trae consigo no solamente el conocimiento de un plan de estudios, sino también el conocimiento de una fundamentación basada en los fines que persigue el plan, de la metodología que se va a emplear en su desarrollo, de los recursos para el aprendizaje que se van a necesitar, de las bases psicológicas sobre las que será aplicado y del conocimiento de la cultura y del contexto en donde se va a desarrollar.

En las instituciones de educación superior, el diseño del currículo o del plan de estudios demanda una fundamentación que garantice su vinculación real con la problemática del país y con el mercado laboral. Debe sustentarse sobre bases firmes a fin de que los egresados se puedan integrar al mercado laboral y consigan realizar sus actividades dentro de su campo de acción.

Para elaborar un currículo es necesario contar con dos elementos fundamentales: las fuentes, que proporcionarán el insumo para su construcción; y las aportaciones de los modelos pedagógicos, que se sustentan en las teorías que, a su vez, deben responder a los diversos contextos socioculturales. Las fuentes de un currículo son la psicopedagogía, área que nos ilustra sobre la manera en que los alumnos construyen su conocimiento, sobre la forma en que aprenden; la epistemología, que da cuenta de la concepción de ciencia que se encuentra presente en el currículo (objetivista o subjetivista, acumulativa o creciente, o si es una construcción personal o social); y el contexto sociocultural, que nos plantea un análisis de la sociedad (sus características, sus problemas, sus necesidades), en la cual se inserta el currículo.

El plan de estudios de la licenciatura en Historia fue rediseñado siguiendo el modelo curricular propuesto por el Departamento de Desarrollo Curricular

de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en el 2013, y, una vez aprobado por el Consejo Universitario, empezó su aplicación a partir del 2014.

De acuerdo con los lineamientos institucionales de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el rediseño de todo plan de estudios obliga a la conformación de un comité, el cual deberá estar integrado por cuatro profesores y un coordinador, dos estudiantes, dos egresados, un asesor externo y un empleador, además de los representantes de algunas instancias institucionales; en nuestro caso, el director general de Docencia de Pregrado, el decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, la secretaria de Docencia del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, y el jefe del Departamento de Historia.

En la UAA, el modelo institucional para el rediseño de los planes de estudio abarca cuatro aspectos:

- Fundamentación
- Construcción del objetivo general y de los perfiles
- Organización y estructura del currículo
- Evaluación curricular

Como se puede observar en la Figura 1 de la siguiente página, la construcción de un plan de estudios involucra el desarrollo de cuatro grandes momentos, indispensables para contar con una propuesta educativa pertinente, relevante, consistente, factible, sistémica, innovadora por su visión internacional, y susceptible de ser evaluada, en búsqueda de la formación integral de los estudiantes.

Fundamentación del plan de estudios

En la construcción del plan de estudios, el criterio de relevancia se refiere a la identificación de los problemas sociales susceptibles de ser atendidos por determinada profesión, lo que justificaría su repercusión en los ámbitos regional, estatal, nacional e internacional.

Mientras que el criterio de pertinencia debe hacer referencia a las problemáticas sociales que atenderá la profesión, a partir de un diagnóstico de

necesidades del mercado laboral, de la experiencia profesional, de la demanda estudiantil y de las tendencias en la formación profesional, que muestren la conveniencia de ofrecer un determinado plan de estudios.



Figura .1: UAA, modelo institucional para el rediseño del plan de estudios

La fundamentación de nuestro plan de estudios se hizo tomando en cuenta su relevancia y pertinencia, a partir del análisis de los siguientes elementos:

- ☐ el conocimiento de la problemática social que atiende la profesión;
- ☐ las tendencias en la formación profesional;
- ☐ el mercado laboral;
- ☐ la demanda estudiantil y
- ☐ la consistencia del plan de estudios con las políticas institucionales y nacionales.

La problemática social que atiende la profesión

Se refiere a las demandas locales, regionales, nacionales e internacionales que presenta la sociedad, las cuales se pueden plantear en términos de necesidad o en áreas de oportunidad que son susceptibles de atenderse por parte del profesionista que formamos. Nuestro comité (UAA, 2014) identificó algunos problemas relacionados con cuatro ámbitos del desempeño profesional del historiador: enseñanza de la historia, investigación histórica, gestión del patrimonio histórico y cultural, y difusión de la historia y la cultura.

Enseñanza de la historia

- ▷ Desconocimiento de la historia desde la perspectiva de la diversidad social y cultural, lo que impide comprender las problemáticas en el desarrollo de la sociedad.
- ▷ Falta de formación didáctica y disciplinar en los docentes que enseñan historia en educación básica, media superior y superior.
- ▷ Carencia de identidad histórica.
- ▷ Problemas a la hora de desarrollar una reflexión sobre la dimensión humana del pasado, necesaria para crear y estimular en los estudiantes un espíritu crítico.
- ▷ Insuficiente desarrollo de las habilidades intelectuales en las nuevas generaciones, tales como la síntesis, el análisis, la comprensión de algunos conceptos y, sobre todo, la formación de un edificio teórico coherente y lógico dentro de alguna corriente científica.
- ▷ Apreciación de la historia como una disciplina intelectual meramente memorística y anecdótica.
- ▷ Infravaloración de la historia como formadora de ciudadanos participativos.

Investigación histórica

- ▷ Falta de investigación de temas con pertinencia social.
- ▷ Carencia de trabajo colegiado e interdisciplinario dentro de las investigaciones.

- ▷ La investigación se realiza básicamente para cumplir con los requerimientos de aquellos organismos que otorgan estímulos a los investigadores, y no en función de la pertinencia social del conocimiento histórico.

Gestión del patrimonio histórico y cultural

- ▷ Deterioro y desconocimiento del patrimonio histórico y cultural, tangible e intangible.
- ▷ Falta de cohesión en el tejido social debido al desconocimiento de los signos de identidad.
- ▷ Diversidad de criterios sobre el patrimonio, lo que afecta su preservación.
- ▷ Retraso en la organización y catalogación de los acervos documentales, tanto en bibliotecas como en archivos (nacionales, locales, municipales y particulares).
- ▷ Dispersión y desorganización de los acervos museísticos en el país.
- ▷ Insolvencia en la gestión y organización de los archivos de instituciones públicas.

Difusión de la historia y la cultura

- ▷ Carencia de espacios para la difusión de los contenidos históricos y culturales en los medios impresos y electrónicos.
- ▷ Falta de apoyo para la difusión de la historia y la cultura.
- ▷ Nula política pública para la difusión y divulgación de la historia y la cultura nacionales.

Tendencias en la formación profesional

El comité responsable del rediseño del currículo de la licenciatura en Historia se propuso hacer una revisión de los planes y programas de estudio de varias universidades del país y el extranjero, tanto públicas como privadas, a fin de conocer las diversas opciones y tendencias académicas que cada una sigue, así como para replantearnos el tipo de licenciados en Historia que pretendemos formar; establecer cuál debe ser su relación con la sociedad, con el

mercado laboral y con el momento histórico que les ha tocado; y determinar cuál será la contribución que, como profesionistas, deberán hacer a la sociedad.

Con el propósito de consultar los programas de licenciatura a nivel nacional, se solicitó la información correspondiente a los coordinadores de las licenciaturas de las universidades que forman parte de la Red Nacional de Licenciaturas en Historia y sus Cuerpos Académicos (RENALIHCA), eligiéndose, dentro de ellas, a las 13 instituciones que han actualizado recientemente sus planes de estudio.

La actualización de los programas de estudio en esas universidades ha sido muy variada. Algunos de ellos fueron actualizados desde el 2004, mientras que los más recientes fueron apenas revisados en el 2012. Todos los planes de estudio consultados están vigentes, agrupándose el 50 % en los años 2010, 2011 y 2012. En relación con el perfil de egreso, estos programas consideran varias posibilidades al mismo tiempo; presentan al egresado de las licenciaturas en Historia con conocimientos, habilidades y actitudes que les permitirían desempeñarse en la docencia (13 de ellas), en la investigación (12) y en la divulgación (7); mientras que cinco universidades nacionales señalan que sus egresados podrían desempeñarse adecuadamente en los archivos históricos, y solo una consideró como actividad profesional del historiador su posible desempeño en los museos. Finalmente, encontramos que cuatro instituciones visualizan al historiador concentrado en ámbitos culturales: dos de ellas en el ramo turístico, una en comunicación y una en política.

En cuanto se refiere a la estructura curricular, en ocho de los planes de estudio se observa una tendencia a la organización de las diversas materias en ejes; mientras que cinco las organizan en áreas académicas. En cuanto a estas últimas, destacan las siguientes: teórico-metodológica, historia general, historia de México, investigación, docencia, gestión del patrimonio histórico-cultural, integración disciplinaria, instrumental, temática, especialización, historia y cultura, historiografía, gestión. En cuanto a los ejes, destacan varias denominaciones: básico, intermedio, avanzado, sustantivo, integral, institucional, vinculación, disciplinario, terminal, etcétera. Entre estos planes de estudio, siete afirman tener currículo por competencias; seis indican tener un currículum flexible; y uno, semiflexible.

El número de créditos necesarios para la finalización de la carrera de Historia es variado, habida cuenta de que las instituciones tienen diferentes formas de traducir el tiempo de trabajo académico en créditos, y no existe una homologación de criterios para efectuar su comparación. En el país, el total de créditos otorgados por estas licenciaturas varían de la siguiente manera: de 208 a 283 (3 de ellas); entre 319 y 374 (5); de 400 a 464 (5), y una con 641. El número de materias ronda entre 42 y 55, con una media de 48 materias. Diez de los planes de estudio revisados consideran una duración de 4 años, uno de 5, en uno no se menciona, y en otro se señalan 3.5 y 7.5 años, como mínimo y máximo, de tal manera que el promedio resulta en 5 años. Observamos una tendencia a ampliar las formas de titulación: entre 3 y 4 en una misma institución. Sobresalen la tesis, la tesina, el catálogo de fuentes históricas, el aporte pedagógico, el promedio, el examen de conocimientos, el examen nacional de calidad profesional, la evaluación de memoria en estancia académica, las ediciones paleográficas y el curso taller de investigación, entre otras.

Para efectuar la revisión de los planes de estudio en el extranjero, se recurrió al Departamento de Intercambio Académico de la UAA para identificar a las universidades con las que se ha tenido intercambio académico, ya sea por los estudiantes del exterior que ha recibido el Departamento de Historia, o por aquellas instituciones que han albergado a nuestros estudiantes. Ello nos permitió examinar las similitudes y diferencias, por un lado; y por el otro, valorar la posibilidad de establecer convenios sobre una doble titulación. Se seleccionaron 12 planes de estudios: nueve de universidades de países del continente americano y tres de instituciones españolas.

Para la consulta de esos programas educativos se recurrió a las páginas web de cada una de las instituciones mencionadas, por lo que la información recabada resultó muy variopinta y con fines de promoción. Sin embargo, se lograron conseguir algunos indicadores interesantes con respecto a las tendencias mundiales que prevalecen en la formación de los historiadores. En concordancia con el grado otorgado, dichas tendencias se orientan hacia la concatenación del bachillerato con la licenciatura, así como hacia la especialización en historia del arte o en enseñanza de la historia; pero no como disciplina independiente, sino en relación con la geografía, o con la geografía y las ciencias sociales. En tres de esas universidades encontramos el grado

de *bachelor* unido al de licenciatura en Historia; en cuatro planes de estudios, la licenciatura en Historia se centra en el estudio de la historia del arte; en dos instituciones se mezcla con la geografía y la historia, otorgando, en un caso, el grado de profesor en Historia, Geografía y Ciencias Sociales; y, en el otro, el de profesor en Geografía e Historia. En otra institución se otorga el grado de licenciatura en Historia y de profesor en Historia del Arte; en tres instituciones los estudiantes egresan con el grado de licenciado en Historia; y, finalmente, en una institución se otorga el grado de Honores en Historia Pública.

Los objetivos generales van muy de acuerdo con el nombre y grado del plan de estudios, y los podemos agrupar de la siguiente manera: en Historia del Arte, el objetivo se encuentra en la enseñanza de las manifestaciones artísticas de la humanidad, desde las pinturas rupestres hasta las últimas tendencias, como la pintura, la escultura y el cine, enfatizando las técnicas empleadas en la construcción de la obra de arte y en las circunstancias sociales en que se crea. Mientras que en el caso de las licenciaturas en Historia, el objetivo general que se plantea es alcanzar una amplia visión de lo que ocurrió en cada momento de las épocas pasadas; conocimientos sobre las sociedades antiguas, modernas y contemporáneas, así como el estudio de su evolución, abordando distintos períodos, favoreciendo temáticas variopintas y desarrollando un método específico de trabajo; un conocimiento profundo del pasado y una comprensión global del presente.

En esas instituciones extranjeras, el perfil de egreso se plantea de la siguiente manera: formación de profesores en institutos de investigación, universidades, bachilleratos y secundarias, centrándose en áreas de planificación, currículo, psicología educacional y uso de las tecnologías de la información y la comunicación; realización de investigaciones sobre el patrimonio histórico; formación de comisarios de exposiciones, guías turísticas y anticuarios; organización de museos, archivos y bibliotecas; gestión de documentación histórica; formación como crítico y restaurador de arte; investigación; divulgación histórica; colaboración en medios de comunicación y editoriales; asesoramiento cultural en diversos tipos de instituciones; gestión de proyectos internacionales; trabajo en administración y preparación de la carrera diplomática y gestión del patrimonio artístico.

En lo que respecta a la organización curricular de los diversos planes de estudio, encontramos varias formas de agrupamiento de las materias: una las

agrupa en *núcleos* (formación básica, obligatoria y optativa); otra en *bloques* (materias fijas obligatorias, materias optativas y bloque pedagógico); otra, en *ciclos* (1º, 2º y 3º); y otras tres instituciones organizan su currículo por áreas. Por número de créditos que otorgan, las universidades internacionales obedecen a diferentes criterios, por lo tanto, resulta algo muy relativo. Dicho número varía de la siguiente forma: para el grado de Bachiller, 139 créditos; mientras que para la licenciatura encontramos que en una institución se requieren 90 créditos; en otra, 169; en tres, 240; en una más, 254; y una última, 294 créditos. El promedio de materias en estas instituciones es de 39, siendo 20 y 51, el mínimo y el máximo, respectivamente.

Con respecto a la duración de las carreras de Historia en el extranjero, encontramos que en cinco instituciones dura 4 años; en otra, 4.5 años; mientras que en una se menciona que para obtener el grado de bachiller se necesitan 4 años y uno más para alcanzar la licenciatura.

Otra tendencia importante en estas universidades extranjeras es lo que se denomina la *dobles titulación*, concepto entendido de manera distinta que en México. Para ellos, los futuros historiadores no se especializan solo en Historia, sino que «hacen historia y filosofía, historia y sociología, historia y antropología, historia y política, historia y educación, lo que les brinda amplias oportunidades». Un detalle interesante y significativo que vimos en los planes de estudio analizados a nivel internacional es precisamente lo que se conoce como la «superespecialización» del conocimiento histórico; fenómeno que engloba un cierto desdén de las historias nacionales, locales o regionales, pues ahora el enfoque se hace más sobre temas específicos en determinado tiempo y lugar. Por ejemplo, «La violencia sobre la mujer en la etapa merovingia, o en la Edad Media» o «La historia de la lepra entre el siglo xv y xvi en Austria». Ya no se trata solo de historia general, la tendencia es especificar las temáticas sin dejar de lado la temporalidad y el espacio geográfico.

El mercado laboral

Se trata de las características del entorno laboral, es decir, de las necesidades, demandas, contextos de desempeño, así como de las oportunidades de trabajo donde vive el profesionista. El análisis del mercado es bastante útil

porque informa sobre los requerimientos y las ofertas de los empleadores, de los contextos de desempeño, así como de las oportunidades de trabajo.

En el estado de Aguascalientes todavía no se tiene registrado el número de historiadores profesionales que cuentan con un trabajo que guarda relación con los estudios que realizaron; algo que nos permitiría conocer mejor las exigencias del mercado laboral. Dada la falta de recursos y tiempo para llevar a cabo un estudio pormenorizado de este mercado, en 2013 se optó por realizar un grupo focal de empleadores directamente involucrados en la contratación de los egresados de Historia en Aguascalientes, con la finalidad de recabar sus opiniones. Se reunieron seis empleadores; de ellos, los primeros cinco forman parte del sector público, principalmente de las áreas educativa y cultural; mientras que el sexto se desempeña en el área educativa del sector privado. El eje de la reflexión durante la sesión con este grupo giró en torno a la redefinición del perfil del egresado, obteniendo aportaciones relevantes sobre las nuevas necesidades del mercado laboral. Las conclusiones se pueden sintetizar de la manera siguiente:

1. *Para el área de conocimientos se requiere:*

- ★ Profundizar y ampliar el conocimiento de las teorías y métodos del historiador;
- ★ Mejorar el conocimiento de la didáctica de la historia, dado que la mayoría de los egresados se dedica a la docencia;
- ★ Introducir el conocimiento sobre los patrimonios históricos y culturales de la humanidad, especialmente del país;
- ★ Mejorar los conocimientos que contribuyan a la difusión de la historia.

2. *Para el área de habilidades:*

- ★ Profundizar en las diferentes técnicas para el manejo de fuentes, especialmente de la paleografía;
- ★ Incorporar nuevas tecnologías para la conservación y difusión de los diferentes acervos documentales, por medio, por ejemplo, de un *laboratorio del historiador*, en colaboración con el Archivo General de la UAA;
- ★ Incorporar habilidades para la gestión de proyectos históricos y culturales.

3. Finalmente, para el área de actitudes se recomendó:

- ★ Reforzar la formación sobre liderazgo, dada la necesidad de encabezar proyectos de mayor envergadura social;
- ★ Incluir algunas opciones que impulsen a los estudiantes a asumir actitudes de emprendimiento social, por ejemplo, en industrias culturales;
- ★ Fomentar actitudes de respeto ante las diferencias, así como un ejercicio profesional ético.

Durante el proceso de rediseño curricular, se vio la necesidad de contar con información sobre la trayectoria laboral de los egresados, de identificar su inserción, su desempeño y las actividades que desarrollan profesionalmente en el mundo laboral, así como su grado de satisfacción con el trabajo actual; o bien, de identificar las características de la desocupación. Con dicha información en la mano, la toma de decisiones acerca de la nueva propuesta del plan de estudios adquiriría mayor sustento. Con el fin de recabar las experiencias de los egresados, el comité responsable del rediseño de la licenciatura en Historia generó un instrumento enfocado a la primera generación de egresados del Plan de estudios 2006. Se obtuvo respuesta de siete de ellos, confirmando que la principal fuente de trabajo de nuestros egresados está en el ramo de la educación, fungiendo como profesores de Historia. Ahora bien, estos egresados también manifestaron que han tenido la oportunidad de continuar su formación en el posgrado.

Demanda estudiantil

Se refiere a la cantidad de aspirantes que solicitan ingresar en un determinado plan de estudios, así como al número de estudiantes de educación media superior que se interesan en participar en los programas educativos de la institución. Se construye a partir de la relación entre la demanda potencial (número de estudiantes de educación media superior que muestran interés en realizar estudios de nivel superior en la universidad) y la demanda real (total de estudiantes que solicitan ingresar a un plan de estudios en específico).

Se puede corroborar que en la licenciatura en Historia de la UAA ha venido creciendo tanto el número de solicitudes de ingreso como la demanda cubierta (UAA, 2014). Ahora bien, en el bienio 2010-2012 se logró mantener un

promedio de 74 % en la demanda real; pero en el 2009, cuando, a pesar de que se tuvo el mayor número de solicitudes, la demanda cubierta cayó a su menor nivel.

Consistencia del plan de estudios con las políticas institucionales y nacionales

El último aspecto que se revisó para realizar la fundamentación de nuestra nueva propuesta curricular fue su alineamiento con las políticas, las directrices y las estrategias sectoriales de las organizaciones nacionales e internacionales, así como con la normativa vigente en la propia universidad.

Nuestra propuesta curricular se considera coherente con lo que se plantea en la misión institucional en lo referente a la formación integral de los estudiantes y a la vinculación con el sector laboral. Además, ello se refleja en el objetivo general y en el perfil de egreso del licenciado en Historia, ya que este último seguirá siendo humanista y actuará con responsabilidad al afrontar los problemas que afectan a la sociedad. Otro referente institucional que orienta este plan de estudios es el Modelo Educativo Institucional (MEI), el cual incluye los siguientes componentes básicos: la comprensión de la educación en la UAA, la formación del estudiante como finalidad educativa, los actores educativos en la institución, los procesos de enseñanza y aprendizaje, los tipos de experiencias de aprendizaje y su evaluación. Asimismo, señala el conjunto de orientaciones que sirven de guía al trabajo de diseño y rediseño del currículo.

Un aspecto sustantivo que permitió tomar decisiones para mejorar la calidad educativa de esta licenciatura fue la evaluación de los resultados académicos básicos del currículo vigente. Por ello, el comité de revisión curricular procedió a analizar el índice de reprobación de materias, los puntajes obtenidos en los exámenes de egreso, la eficiencia terminal y la titulación, los resultados de evaluaciones realizadas por organismos externos, las opiniones de estudiantes, profesores, egresados y empleadores respecto a la satisfacción con la formación profesional que recibieron con el currículo del 2006, así como la evaluación del desempeño docente que se hizo al profesorado del Departamento de Historia.

Objetivo y perfiles

Un segundo momento en el rediseño del plan de estudios consistió en la definición del objetivo general y de sus perfiles. Es en este renglón donde se describen los elementos que van a contribuir a la formación integral del estudiante en los diferentes niveles académicos, y abarca desde el objetivo general de la carrera, los perfiles correspondientes, la organización y la estructura curricular, hasta la descripción general de las materias, sus contenidos y objetivos generales y particulares.

La licenciatura en Historia de la UAA tendrá una duración de 4 años y medio, distribuidos en 9 semestres. Las materias obligatorias suman 347 créditos; mientras que las optativas profesionalizantes, 18 créditos, dando un total de 365 créditos. Los alumnos deberán cubrir obligatoriamente 9 créditos del Programa Institucional de Formación Humanista. Este programa educativo corresponde a Programas básicos (B), de acuerdo con la tipología PROMEP (UAA, 2014).

La definición del objetivo general

Se trata de la finalidad que, en la formación del estudiante, pretende alcanzar el plan de estudios de manera general. La utilidad de este apartado radica en que precisa la identidad del profesionista, y, al mismo tiempo, refleja el compromiso institucional con la sociedad.

El objetivo general de nuestro plan de estudios quedó definido de la siguiente manera:

Formar Licenciados en Historia con un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás, que sean capaces de construir los conocimientos a través de la enseñanza, llevar a cabo investigaciones históricas de alto nivel, gestionar el cuidado y preservación del patrimonio histórico y cultural, y difundir los conocimientos históricos a través de diversos medios y recursos; desempeñándose en los ámbitos de investigación, docencia, gestión y difusión con una visión ética, humanista e integral (UAA, 2014).

Perfil de ingreso

Este rubro se refiere a los conocimientos y habilidades que son necesarios para ingresar al nivel superior. Durante su elaboración se especificaron los

requisitos mínimos que los estudiantes deben reunir al momento de ingresar a la carrera. Aquí se procuró, a la vez, que esta información sirviera como guía vocacional, y contribuyera al éxito escolar del aspirante.

Los requisitos de admisión son los mismos que se encuentran especificados en el Reglamento General de Docencia, es decir, se trata de requisitos institucionales de la UAA.

Perfil de egreso

Especificación del conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores particulares que le dan identidad al profesional, ya que intentan responder a las necesidades que le plantea la sociedad, buscando reflejar así un desempeño idóneo. Mientras que el campo de acción del egresado se refiere al contexto en el que se desenvolverá el profesionista, precisando el tipo de organización, condiciones de ejercicio y ámbito en el que se desenvolverá.

En este apartado se delimitan tanto el ejercicio profesional como sus contextos de desarrollo; se hacen explícitos, además, los criterios de desempeño idóneo en el ejercicio profesional; y se contextualizan, desde el diseño, el tipo de materias, los objetivos y los contenidos.

Perfil del docente

Se trata de los rasgos que deberá tener la formación académica y actitudinal, así como la experiencia laboral de los docentes que se encargarán de llevar a cabo, en la práctica, este plan de estudios. Esta parte del proceso se guía, básicamente, por los concursos de oposición; y establece, con meridiana claridad, la calidad del cuerpo académico que deberá desarrollar las actividades docentes y de investigación.

Organización y estructura del currículo

El tercer momento en el rediseño del plan de estudios se da con la determinación de la organización y la estructura curriculares. Se trata de la forma en que se organizan y se agrupan los contenidos de acuerdo con los elementos que tienen en común, y sobre la base de los temas y las áreas de conocimiento que lo conforman, así como la selección de las materias que habrán de establecer secuencia, integración y continuidad dentro del propio plan.

En este apartado se busca garantizar la continuidad e integración de las materias y sus contenidos, al igual que la secuencia vertical y horizontal. También se deben especificar todos los contenidos seleccionados para lograr el objetivo general y el perfil de egreso; organizar y estructurar la manera en que deberán abordarse dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje; es decir, los totales de horas teóricas y prácticas, los créditos por materia y semestre, y la asignación de materias por departamento, área académica y centro.

Mapa curricular

Es la representación gráfica de la organización y la estructura curriculares, en la que se muestra la organización de las materias por las áreas. La utilidad de su elaboración es por demás evidente, ya que permite concentrar en un solo gráfico las materias del plan de estudios en relación con las áreas curriculares y los semestres. Posibilita, además, visualizar las áreas sustanciales en su conjunto, lo que facilita ver la pertinencia de las materias; y, al mismo tiempo, asegura la secuencia, integración y continuidad de las materias, así como la coherencia vertical y horizontal de los contenidos.

El siguiente paso consiste en elaborar la lista de materias. Aquí se debe enumerar el total de materias que integran el plan de estudios, organizadas por semestre, identificadas con el centro, departamento y área académica de adscripción. Este rubro tiene el objetivo de proporcionar todos los datos que identifican cada materia, tanto los académicos como los administrativos.

Con el fin de asegurar la consonancia con las políticas institucionales y con las tendencias nacionales, es obligatorio incorporar la dimensión internacional en los procesos académicos; en particular, se deben mostrar evidencias de internacionalización dentro del plan de estudios, para lo cual hay que tomar en cuenta, al menos, cinco aspectos:

- Oferta de asignaturas de carácter internacional
- Cursos con contenidos internacionales
- Asignaturas impartidas en otras lenguas
- Cátedras internacionales
- Bibliografía en otro idioma

Después del listado de materias, se debe efectuar la siguiente clasificación: materias obligatorias, materias optativas profesionalizantes, materias optativas libres y materias de formación humanista.

3.2. Mapa Curricular del Plan de Estudios de la Lic. en Historia 2014.

ÁREA CURRICULAR	SEMESTRES									CRÉDITOS	
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª		
BÁSICAS	REDACCIÓN ESPECIALIZADA TEORÍA POLÍTICA CIENCIA DE LA HISTORIA	ANÁLISIS DE TEXTOS HISTÓRICOS	ANÁLISIS DE NOVELA HISTÓRICA	DIDÁCTICA PENSAMIENTO CRÍTICO POLÍTICAS PÚBLICAS	DISEÑO, SELECCIÓN Y USO DE RECURSOS DIDÁCTICOS FILOSOFÍA DE LA HISTORIA	ESTUDIOS SOCIOCULTURALES MEDIOS AUDIOVISUALES					88
DISCIPLINARES	HISTORIA ANTIGUA HISTORIOGRAFÍA DE OCCIDENTE I GEOGRAFÍA HISTÓRICA MUNDIAL	HISTORIA PREHISPÁNICA HISTORIA MEDIEVAL HISTORIOGRAFÍA NOVOHISPANA GEOGRAFÍA HISTÓRICA MEXICANA	HISTORIA REGIONAL HISTORIA NOVOHISPANA HISTORIA MUNDIAL MODERNA	SIGLO XIX: MUNDIAL HISTORIA DEL ARTE MUNDIAL	TEORÍA Y MÉTODOS DE LA HISTORIA S. XVIII-XIX SIGLO XIX: MEXICANO HISTORIA DEL ARTE MEXICANO	HISTORIOGRAFÍA DE OCCIDENTE II TEORÍA Y MÉTODOS DE LA HISTORIA S. XIX-XXII REVOLUCIÓN MEXICANA	HISTORIOGRAFÍA MEXICANA INDEPENDENCIA-REVOLUCIÓN HISTORIA DE LATINOAMÉRICA	HISTORIA MUNDIAL CONTEMPORÁNEA MÉXICO CONTEMPORÁNEO	HISTORIOGRAFÍA MEXICANA CONTEMPORÁNEA		188
METODOLÓGICAS		MANEJO DE FUENTES	TALLER DE ARCHIVO/NO- MIA Y PALEOGRAFÍA	TALLER DE IMPLEMENTACIÓN DE LA HISTORIA	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	METODOLOGÍA CUALITATIVA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA				45
TERMINAL							ENSEÑANZA DE LA HISTORIA ÉTICA PROFESIONAL	TALLER DE INTEGRACIÓN I	TALLER DE INTEGRACIÓN II		26
OPTATIVAS PROFESIONALIZANTES							OPTATIVA PROFESIONALIZANTE I	OPTATIVA PROFESIONALIZANTE II	OPTATIVA PROFESIONALIZANTE III		18

Figura .2: Mapa curricular de la licenciatura en Historia de la UAA

El plan de estudios de la licenciatura en Historia cuenta con materias optativas profesionalizantes, bajo la modalidad abierta, propias para la formación profesional. Estas materias tienen el propósito de ofrecer al estudiante la opción de formarse con mayor profundidad en campos de desarrollo profesional, además de que ofrecen flexibilidad al alumno, al permitirle seleccionar las materias que complementarán su formación de acuerdo con sus gustos e intereses profesionales.

Las materias optativas profesionalizantes comprenden conocimientos, habilidades, actitudes y valores que son necesarios para determinados campos

de la acción profesional. Dichas materias cubren un total de 18 créditos y se cursan en los últimos tres semestres de la carrera.

Las materias optativas profesionalizantes en modalidad abierta buscan que los estudiantes dispongan de los cursos que ofrece la UAA en sus planes de estudio, o bien, que los puedan llevar en otras IES, tanto nacionales como internacionales. El estudiante seleccionará las materias que beneficien su perfil de egreso, cumpliendo con el número de créditos indicados y evitando empalmar los horarios de otras materias obligatorias. Es indispensable observar que las materias escogidas no rompan la seriación programada. Para ello, debe cumplirse estrictamente lo que proscriben los Lineamientos Generales para la Operatividad de las Materias Optativas de la UAA.

Después se establece la relación del perfil de egreso con las materias. Este paso se refiere al análisis de la relación de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores del perfil del egresado con las materias propuestas en la estructura curricular. Esta parte del proceso nos asegura el logro del perfil de egreso propuesto con base en la estructuración del objetivo y en los contenidos propuestos en cada materia.

Finalmente, se realiza la delimitación de cada materia, donde se deben especificar tanto su descripción como sus objetivos generales y sus contenidos de aprendizaje. Es importante señalar que cada semestre se podrán actualizar los contenidos de aprendizaje por parte de la academia responsable, sin cambiar el nombre de la materia, las horas teóricas y prácticas, los contenidos de aprendizaje sustanciales, la descripción y el objetivo general.

Evaluación

El último paso que se da durante el rediseño del plan de estudios consiste en la evaluación. Ésta se concibe como un proceso sistemático, por medio del cual se valora el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una institución o sistema educativo.

En esta fase del proceso curricular, existen varios tipos de evaluación que hay que considerar para que el rediseño dé mejores frutos al proyecto formativo.

Evaluación de contexto. En este tipo de evaluación se fundamenta globalmente el plan de estudios, ya que se definen la relevancia y la pertinencia

de las problemáticas vigentes, se identifican las necesidades y se vislumbran las áreas emergentes. Asimismo, se identifican las políticas institucionales, nacionales e internacionales que atienden estas problemáticas, y que prevalecen en el contexto.

Evaluación de entrada o de insumo. Determina el diseño más adecuado para el proyecto por medio de la información que contiene. Aquí puede decidirse cómo utilizar los recursos para lograr las metas del programa. Las decisiones basadas en este tipo de evaluación generalmente surgen de la especificación de los procedimientos, los materiales, las facilidades, el equipo, los programas, los esquemas de organización, los requerimientos de personal y los presupuestos. En relación con el proceso de desarrollo curricular, este tipo de evaluación se realiza principalmente con la factibilidad, la cual determina el perfil profesional y la organización curricular.

Evaluación de proceso. Una vez que el plan de estudios ha sido aprobado y se comienza a ejercer, es necesario realizar este tipo de evaluación para proveer de retroalimentación periódica a los planes y procedimientos. Con esta clase de evaluación se busca alcanzar tres objetivos básicos:

1. Detectar o predecir posibles defectos en el proceso de diseño o en su aplicación.
2. Proporcionar información para la toma de decisiones programadas.
3. Mantener un registro continuo del procedimiento.

La evaluación de proceso requiere un análisis de aspectos tales como las relaciones interpersonales, los canales de comunicación, la logística, la actitud de los usuarios hacia el programa, la adecuación de recursos, las disponibilidades físicas, el personal, los programas del tiempo, la estructura interna de los programas y los conceptos que se enseñarán.

Evaluación de producto. Permite medir e interpretar los logros en la formación del estudiante, no solo al finalizar cada materia, sino del perfil de egreso en su conjunto, por medio de las evaluaciones que realizan los organismos evaluadores y acreditadores, así como mediante los estudios de satisfacción de los empleadores y de la sociedad en su conjunto.

La evaluación curricular continua adquiere relevancia porque a menudo ocurren cambios en la realidad; y porque, cada vez con más frecuencia, se están realizando nuevos hallazgos científicos; de tal manera que deben juzgarse asiduamente los resultados obtenidos, pues solo así se llega al perfeccionamiento o al reemplazo racional y fundamentado de lo que se tiene establecido; además de contribuir al proceso de mejoramiento continuo en el que están involucrados los planes de estudio de la institución.

Referencias

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2004). *Libro Blanco. Título de grado en historia*. Madrid: Omán.
- Ayala, S. (2008). Tendencias internacionales en la formación de historiadores, *Conferencia Magistral presentada en el III Encuentro Nacional de Licenciaturas en Historia, efectuado en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara en noviembre del 2008*.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. III. *México con Educación de Calidad*. México: Gobierno Federal de México.
- Plan Sexenal del Estado de Aguascalientes 2010-2016. V. *Estrategias generales. Progreso Económico, Empleo y Mejores Salarios. Diagnóstico*. Aguascalientes: Gobierno del Estado de Aguascalientes.
- UAA. (2007). *Ideario institucional*. México: UAA.
- UAA. (2014). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia 2014*. México: UAA.